ACTA No. 022 - 2026

INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 11-2026

CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD-IEAS-11-2026
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIA SANTOS.
CONTRATISTA	ELIZABETH PANIAGUA CUERO
OBJETO	Prestar por sus propios medios y autonomía administrativa los servicios de apoyo a la gestión para desarrollar actividades relacionadas con el funcionamiento del área administrativa de la Institución Educativa Antonia Santos.
VIGENCIA	El plazo para la ejecución del contrato será contado a partir de la suscripción del Acta de inicio previa la legalización del mismo y hasta el veintiocho (28) de diciembre de 2026.
VALOR INICIAL y FORMA DE PAGO	El valor del contrato a celebrarse es por la suma OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($8,000,000.oo), incluidos todos los impuestos a que haya lugar. EL CONTRATANTE cancelará el valor del contrato en tres (03) cuotas, la primera cuota por un valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.500.000.oo) el día veinticinco (25) de septiembre del 2026 con un avance de alrededor del 30% de las actividades y la segunda (02) cuota por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($2.750.000.oo) el día veinticinco (25) de noviembre del 2026 con un avance de alrededor del 65% de las actividades y tercera (03) y ultima cuota por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($2.750.000.oo) el día veintiocho (28) de diciembre del 2026, previa presentación de la factura y/o Cuenta de Cobro, entregadas por el Proveedor junto con informe de actividades realizadas adjuntando cuando existan evidencias, certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el por el Supervisor (a) del contrato y documento que acredite estar al día en el pago de aportes parafiscales y aportes a la Seguridad Social (Ley 789 de 2002, ley 828 de 2002 y ley 1150 de 2007). PARÁGRAFO: El pago anteriormente citado se hará en el Municipio de Yumbo.
SUPERVISOR.	JORGE ELIECER MAYORQUIN CHÁLACAN - Rector.

Considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato con la señora ELIZABETH PANIAGUA CUERO identificada con cedula de ciudadanía 1.118.302.340 de Yumbo (Valle), esta última como Contratista, suscriben la presente acta de iniciación.

ACUERDO.

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato RE-IEAS-11-2026.
2. Fijar como fecha de inicio el dos (02) días del mes de septiembre del 2026;
3. Fijar como fecha de terminación el veintiocho (28) de diciembre de 2026.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

SUPERVISOR.

JORGE ELIECER MAYORQUIN CHALACAN.
C.C. 16.765.472 de Cali (Valle).
Rector.

CONTRATISTA.

ELIZABETH PANIAGUA CUERO
C.C. 1.118.302.340 de Yumbo (Valle)

Elaboró, Evelyn Franco Bustos
Asesora Jurídica.